



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PLANIFICACION Y PROMOCION INMOBILIARIA Y URBANISTICA URBAPLAN S.A.**

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de febrero del dos mil veinte, estando representado y presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía URBAPLAN S.A., se instala la Junta General Universal a las 20h00. El Presidente Ejecutivo constata la conformación del quorum requerido y confirma la presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	ACCIONES	Capital Pagado	% Participación
Dr. Javier Silva	100	100.00	12.5%
Ing. Freddy Cuisana	200	200.00	25%
Ing. Susana Silva	500	500.00	62.5%
Total	800	800.00	100%

El Presidente Ejecutivo propone el siguiente punto para orden del día:

1. Aprobación del informe de Gerente General
2. Aprobación del informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación del Conjunto completo Estados Financieros
4. Aprobación del Informe de Auditoria Externa
5. Nombramiento de Comisario y Auditoria externa

Actúa como secretaria la Ing. Susana Silva

Todos los accionistas, es decir el 100% del capital suscrito y pagado de Urbaplan S.A. aprueban la instalación de la Junta.

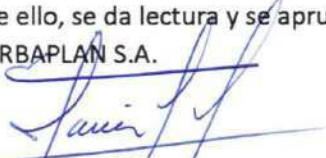
1. **Aprobación del Informe de Gerente General.**- Se procede a dar lectura al Informe del Gerente General explicando el cumplimiento a las decisiones y disposiciones acordadas por el Directorio de la Compañía y las actividades económicas del ejercicio 2018.
Se aprueba con el 100% el informe del Gerente General.
2. **Aprobación del informe de Comisario.**- Se aprueba con el 100% el informe de Comisario que se adjunta.
3. **Conocimiento y aprobación del Conjunto completo de Estados Financieros.**- Se procede a dar lectura a los Estados financieros del ejercicio 2018, explicando las cifras presentadas en



los mismos, la Junta luego de varias deliberaciones aprueba con el 100% los estados financieros del ejercicio 2018, resolviendo recapitalizar las utilidades

4. **Aprobación del Informe de Auditoria Externa.-** Se procede a la lectura del informe de Auditoría del periodo 2018, realizada por la Firma AGUIRRE&ASOCIADOS CIA. LTDA., la Junta luego de varias deliberaciones, aprueba el Informe de auditoría periodo 2018.
5. **Nombramiento de Comisario y Auditoria externa.-** Se autoriza con el 100% al Gerente General contratar al comisario y auditor externo.

Sin otro tema que tratar, el Presidente declara un receso de 30 minutos para redactar el acta. Luego de ello, se da lectura y se aprueba por unanimidad. Para constancia firman todos los accionistas de URBAPLAN S.A.


Dr. Javier Silva

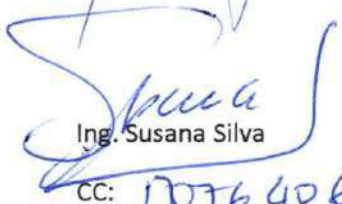
CC:

1707620843


Ing. Freddy Cuisana

CC:

1709381195


Ing. Susana Silva

CC:

1707640668